

Entidad Pública: Municipio Arandas
Estado e Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
Deuda Pública							
Corto Plazo	1,327,941.63	0.00	977,173.83	0.00	350,767.80	1,605,176.22	0.00
Instituciones de Crédito	1,327,941.63	0.00	977,173.83	0.00	350,767.80	1,605,176.22	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Largo Plazo	22,405,800.72	0.00	0.00	0.00	22,405,800.72	0.00	0.00
Instituciones de Crédito	22,405,800.72	0.00	0.00	0.00	22,405,800.72	0.00	0.00
Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Pasivos	\$2,566,846.80				\$2,562,223.00		
Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	26,300,589.15	0.00	977,173.83	0.00	25,318,791.52	1,605,176.22	0.00

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES, RECLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES DEL PERIODO	PAGO DE COMISIONES Y DEMÁS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
Deuda Contingente							
1.-					0.00		
2.-					0.00		
3.-					0.00		
4.-					0.00		
5.-					0.00		
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Valor de Instrumentos Bonos Cupón Cero							
1.-					0.00		
2.-					0.00		
3.-					0.00		
4.-					0.00		
5.-					0.00		
SUMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	MONTO CONTRATADO	PLAZO PACTADO	TASA DE INTERÉS	COMISIONES Y COSTOS RELACIONADOS	TASA EFECTIVA
Obligaciones a Corto Plazo					
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					
5.-					
SUMA	0.00			0.00	

" Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. "